

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21977** *JEERRE FACILITY, S.L.*

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 5/2012, de este Juzgado sobre Despido se ha dictado Decreto de fecha 3 de julio de 2012, por el que se declara a "Jeerre Facility, S.L." en situación de insolvencia provisional por importe de 7.798,18 euros.

Madrid, 3 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120050620-1